

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón. Miércoles. 1.º de Abril de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.474

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## HECHOS

Algunos amigos nos dicen ó escriben frecuentemente que debiéramos tratar, á diario ó poco menos, de las calumnias é injurias soeces que la Prensa anticlerical vomita diariamente contra las personas religiosas, sin respetar ninguna. Comprenderán estos celosos amigos que lo que proponen es imposible, pues esas calumnias é injurias son tantas, que no bastarían diez números cotidianos de «El Universo» sólo para citarlas y oponerlas una ligerísima rectificación.

Ya lo hemos dicho: á nada ni á nadie respetan. Hasta contra las *Hermanas de la Caridad* escupen su repugnante baba, y no pasa semana sin que «El País» y otros periodicuchos de su laya no las llamen *ángeles patudos*, y necias y asquerosas espectoraciones por el estilo, y que no digan que su sublime misión á la cabecera de los enfermos, ó en los manicomios, cárceles, hospitales, asilos, etc., es funesta para enfermos, locos, asilados, presos, etc., con todas las mal intencionadas majaderías que son de repertorio en la compañía sectaria.

Pero sucede que, á veces, ellos mismos tienen que confesar ó reconocer, aunque á regañadientes, que cuanto dicen es mentira... Mentira, mentira y mentira, sin el menor, no ya fundamento, sino pretexto de verdad.

Un caso de éstos acaba de ocurrir ahora.

Ya saben nuestros lectores quién es Bernardo Mata: uno de los condenados como encubridores de Morral en el proceso por el abominable crimen de la calle Mayor, ó sea, según las referencias de los periódicos radicales, uno de aquellos republicanos, correligionarios de Nakens, á quienes éste comprometió al encubrir al feroz anarquista causante de tantos y tan irreparables daños el día del matrimonio de nuestros reyes.

Bernardo Mata está desde entonces, y como es natural, en la Cárcel Modelo, y por cierto que los republicanos no se agitan para lograr su indulto con el mismo afán que por conseguir el de Nakens; quizás sea porque piensen que habiendo sido Mata, según sus referencias mero instrumento de Nakens, en el indulto de éste habría de ir incluido el de Mata; pero es lo cierto que á Mata apenas si lo nombran; largas referencias sobre cuanto hace ó deja de hacer Nakens en la Cárcel; del pobre y oscuro Mata, ni una palabra. Se ve que en la democracia demagógica también hay clases.

No sólo Mata ha tenido que sufrir á consecuencia del crimen de la calle Mayor, sino también su esposa, que estuvo presa en la Cárcel de mujeres.

Y he aquí que llega el día de San José, y los republicanos aprovecharon la cristiana fiesta para una manifestación en honor de Nakens; muchos de ellos fueron á visitarle á la Cárcel Modelo. Y con tal motivo hubieron de observar

que Mata y su esposa hablaban con las Hermanas de la Caridad que prestan sus servicios evangélicos en la Cárcel Modelo, y que hablaban cariñosamente con ellas... Aquello no les supo bien. ¿Si sería que Mata estuviese ya vendido al clericalismo y á la reacción? Salieron de la Cárcel murmurando y poniendo en duda la intransigencia librepensadora de infeliz instrumento de Nakens.

A Mata han herido en lo más vivo estas murmuraciones de sus correligionarios, y ha dirigido á «El País» una carta que tiene, indudablemente, mucho que leer y no poco que meditar.

Mata, en primer lugar, alardea en términos que, á fuerza de extremados, dan risa no exenta de compasión, de su integrista sectario. *Jamás (dice con énfasis) desistiré ni un átomo en mis ideas... En tanto que los correligionarios no vean á mi esposa vestida de hábito, á mis hijos bautizados y á mi recibir obsequios religiosos, pueden estar seguros de mi fidelidad republicana, radical y atea.*

Esto recuerda lo de *soy ateo, gracias á Dios.*

Así fijadas sus ideas fundamentales el pobre Mata expone también que, en su concepto, una cosa son las Ordenes religiosas, de que abomina él, y otra los individuos que las componen, entre los que, según dice, los hay buenos y malos. *He combatido (dice) y combatiré siempre las Ordenes religiosas por lo perniciosas á la vida humana (¡basta lo que diga Mata!); pero dejar de conocer que en ellas hay personas dignas y honradas, nunca.* (Se conoce que para tener patente de perfecto anticlerical es preciso creer que todos los religiosos y religiosas son unos tunantes.)

Y todo lo dicho por Mata es para justificar lo que sigue, que no es apreciación filosófica, queremos decir sectaria, del susodicho Mata, sino declaración de hechos, y es así:

«A poco de estar en esta prisión se suscitó la conversación de que D. José pedía las Hermanas para la administración de ésta (*este D. José que pedía las Hermanas es el mismo Nakens... ¡Nakens pidiendo Hermanas de la Caridad!*) á lo que Ibarra asentía y yo hacía oposición, no porque supieran si se iban á portar bien ó mal, porque no se sabía; pero si fundándome en la tendencia reaccionaria de las referidas Asociaciones, de quererse ir apoderando de todos los ramos del Estado y claro que de ese apoderamiento no pueden tener la culpa las pobres Hermanas, que no hacen otra cosa que sufrir trabajos y fatigas, aguantando cada una por la causa que á cada cual afecte.

»Vinieron las Hermanas y sus cuidados, sus desvelos y sus fatigas por los presos han excedido en cuanto se pueda enumerar, como lo demuestra que en el tiempo que llevan no ha habido ni la mas insignificante queja del desempeño de su cometido; al contrario, solo elogio y alabanzas se oyen de todos los labios

por ellas; pues bien venidas.

»Mi agradecimiento y su visita nada tiene de extraño y ojalá yo tuviera méritos de escritor para poder demostrarlas cual se merecen mi afecto, puesto que solamente á ellas debo que mi esposa tenga vida, con la ayuda de medios de los correligionarios, para que pudiesen cuidarla el año y seis días que estuvo presa.

»Y cómo mi esposa, mis hijos y yo no hemos de estar agradecidos á las referidas Hermanas y su digna superiora, si por ellas vivo, mis hijos tienen madre y yo esposa?

»Pues bien; siendo ayer el santo de esta estimadísima superiora y viniendo la Comisión de la Cárcel de mujeres á felicitarla al propio tiempo que mi esposa comunicaba conmigo y los amigos, ¿tiene algo de particular que tuviesen la atención (para nosotros inmerecida) de que se acercasen á saludarla y al propio tiempo conocerme á mí?

»Muchos correligionarios había y vieron el agrado y cariño con que unas y otra y todos nos saludamos.

»De manera que si para el público la visita de las Hermanas tiene alguna intención, se lo agradezco mucho á quien la ha publicado, porque así me ha dado lugar á hacer público mi agradecimiento á las Hermanas, de lo que tenía gran deseo, por haber sido las salvadoras de la vida de mi esposa.»

¿Y qué se deduce de todo esto?

Pues lo siguiente:

1.º Que un republicano, radical y ateo, preso por encubridor de un abominable crimen anarquista, dá público testimonio de la bondad de las Hermanas de la Caridad para con él y su familia.

2.º Que según el testimonio de ese ateo y radical, Nakens... ¡el mismo Nakens...! pedía que la administración de la Cárcel—estando él preso en ella, que es lo notable!—fuese confiada á las Hermanas de la Caridad.

3.º Que la intransigencia sectaria es de tal calibre, que ni se quiere reconocer al individuo que profesa esas ideas el manifestarse agradecido á quien le hace bien, cuando ese bienhechor es religioso, y

4.º Que mientras los sectarios acusaban á los católicos de crueles con Nakens y consortes, por no querer asociarse á unas peticiones de indulto que no han sido nunca tales, á no ser en la forma, sino manifestaciones revolucionarias de conformidad con la conducta de Nakens en el espantoso suceso de hace dos años, la Iglesia católica, por ministerio de sus hijas predilectas las Hermanas de la Caridad, es la única que ha practicado la caridad, la verdadera caridad con los desgraciados comprometidos en el crimen de la calle Mayor.

Estos son hechos.... Hechos ciertos, indestructibles, innegables, contra los que nada puede la sostería sectaria.

## Revistas y periódicos

Continúan en el mismo estado el debate del proyecto de Ley de Administración local. El minúsculo grupo republicano que ha declarado la obstrucción al proyecto, prosigue con éxito su campaña, evidenciando la necesidad de que se reforme el reglamento, si no se quiere que la vida parlamentaria esté á merced de la voluntad de unos cuantos diputados.

Lo que ocurre es verdaderamente lamentable, y lo es más que políticos, que aspiran á la gobernación del Estado, como el Sr. Canalejas, apoyen esa campaña, tan dañosa para la seriedad de nuestro Parlamento.

Ha comenzado en la Audiencia de Barcelona la vista del famoso proceso contra el anarquista Rull, proceso que ha despertado gran expectación, no sólo por la importancia de lo actuado, sino por las revelaciones que se creen puedan hacer, tanto el Rull, como los demás reos que figuran en este proceso.

Las miradas se fijan también en dicho proceso, porque la opinión no sabe ya á qué atenerse. Se recordará que después de haber sido detenido el mencionado Juan Rull, cesaron por completo las explosiones anarquistas de la Ciudad Condal, tiempo después, cuando se lograron reunir todos los antecedentes que condenaban al detenido, volvieron á estallar bombas, como si se intentara despistar á la acción de la justicia y se quisiese rectificar la opinión que se había formado sobre el asunto.

La acusación fiscal es muy terminante: según ella, los procesados son los de la campaña terrorista. El Jurado, por otra parte, parece dispuesto cumplir con su deber. Muy necesario es esto. Precisamente, á la lenitud de la justicia, débese el que el terrorismo haya alcanzado las proporciones que todos lamentan, y la opinión pública no ha de regatear su aplauso á ese Jurado si cumple con los dictados de su conciencia, con lo cual la popular institución, considerada por muchos como un peligro por sus benevolencias ó medrosidades, recuperará no poco del prestigio que le falta.

Estos días se ha ofrecido el caso de presentarse en el puerto de Vigo varios buques trasatlánticos trayendo millares de emigrantes de las Américas; solo uno desembarcó 609.

Es muy digno de hacerse notar este hecho, al que debiera darse gran publicidad, con objeto de llevar el convencimiento á mucha gente de lo ilusorio que resulta ese afán por dejar la patria creyendo encontrar la fortuna en países lejanos. La mayoría de los pasajeros llegados vuelve peor que se marchó: habiendo sufrido las amarguras de la miseria y el aplastamiento del desengaño.

Para aquellos que fácilmente se dejan embaucar por agentes explotadores,

creyendo que basta pisar tierra americana para encontrar riquezas, la triste llegada de esos infelices debiera servirles de provechosa lección. En América, como en todas partes, el dinero se gana a fuerza de trabajo, y lo mismo allí, que aquí, las contingencias y los sinsabores acechan y amargan la vida.

## Los viajes del kaiser

Paris 21.—Una importante personalidad alemana que se encuentra de paso en esta capital ha dado á un redactor de «L'Echo de Paris» detalles curiosos acerca de los viajes que realizará en breve Guillermo II.

El Kaiser, según estas noticias, saldrá de su residencia, en tren especial, el martes por la mañana.

La noche antes asistirá, en la Gran Opera de Berlín, á una representación de «Los Hugonotes», obra que sigue gozando de su predilección.

El tren imperial no se detendrá en ninguna estación del trayecto.

Será aguardado en la estación de Venecia por el Rey de Italia.

Ambos Soberanos trasladarán al Palacio, seguidos de un cortejo de gondolas engalanadas como en tiempos de la República veneciana.

Almorzarán juntos, y luego Guillermo II irá á bordo de su yate «Hohenzollern».

El Rey Victor Manuel saldrá por la noche para Roma.

El Kaiser permanecerá otros dos días en Venecia, y el viernes abandonará dicha ciudad para efectuar un viaje de placer por el Adriático.

El 3 ó 4 de abril marchará á Corfú, donde permanecerá hasta fines de dicho mes.

Al regreso se detendrá un día en Viena.

## El anarquista de los 22 hijos

Los padres procesados

Sevilla 27.—El suceso que telegrafié de los 18 niños enterrados por sus padres en las casas donde habían vivido, vuelve á ser tema de comentarios.

El sumario pasó ayer al Juzgado del distrito de San Vicente, y algo debió hallar en los folios el juez, cuando fué su primera providencia un auto de procesamiento contra el zapatero enterrador y su amante.

Al ser éstos requeridos para que se presentaran ante el juez, no pudieron ocultar su contrariedad.

Esta tarde el Juzgado, con los protagonistas del suceso, se constituyó en la casa número 89 de la calle de San Vicente, donde vivieron los amantes, y en la cual dieron sepultura á uno de los niños.

Pensaba la autoridad judicial remover el terreno, para lo cual habían ido algunos albañiles de los que trabajan en las obras municipales; pero como la habitación había sido totalmente transformada y la diligencia no había de dar resultado, se desistió de ello.

Los amantes se recriminan

En la citada casa rindieron declaración la antigua casera y varios vecinos.

Luego el juez interrogó á los procesados que incurrieron en frecuentes contradicciones.

Como el zapatero dijera con marcada intención que por su parte estaba tran-

quilo, la mujer, encolerizada, le interrumpió, promoviéndose una escena violentísima.

Los ex-amantes se recriminaron duramente, llegando hasta la amenaza.

La vieja, en el colmo de la indignación, gritó:

—Tú sabrás lo que hiciste del niño, porque cuando lo enterraste, yo sufría una alta fiebre, y no me enteré de nada.

En otra casa

El Juzgado se trasladó á la calle de Resclana, donde también vivieron Félix y su amante.

Allí se halla ahora instalada una carbonería y el reconocimiento es muy difícil.

En vista de ello, el juez ha aplazado las actuaciones hasta consultar la opinión del presidente de la Audiencia.

No se habla de otro asunto, especialmente en los barrios donde se hacen las investigaciones.

## Stoessel en la cárcel

San Petersburgo 21.—Esta mañana se ha presentado en el domicilio del general Stoessel, condenado recientemente por la rendición de Port-Arthur, el ayudante del jefe de la guarnición comunicándole la orden de arrestarlo y conducirlo á la fortaleza de San Pedro y San Pablo.

Stoessel que se hallaba en la cama se ha levantado pasando á su encierro, ocupando una celda vecina á la que sirve de cárcel al almirante Nebogatoff.

La arrestación del general Stoessel ha causado gran impresión en todos los círculos militares, donde creíase que el defensor de Port-Arthur sería indultado.

## Cartera de Mahón

A la 1 y media de la tarde ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona y escalas, el vapor correo «Isla de Menorca».

Después de algunos días de guardar cama, esta mañana han viaticado á nuestro amigo D. Sebastián Fornaris Orfila, asistiendo al religioso acto una comisión de la «Adoración Nocturna», á cuya asociación pertenece el Sr. Fornaris. Le deseamos un pronto alivio.

Varios vecinos de la calle de Prieto y Caules se nos quejan de las aguas sucias que á diario se arrojan en medio de aquella calle, despidiendo malos olores y siendo molestia y amenaza de enfermedades para los vecinos y transeuntes.

Damos cuenta de este abuso á quien corresponda el corregirlo.

En vista del caso sospechoso de viruela presentado en Villa-Carlos, el señor Delegado ha ordenado al Sr. Alcalde de aquella población, que adopte cuantos medios profilácticos estén á su alcance y cuantas medidas sean necesarias, á fin de evitar la propagación y contagio de esa enfermedad, y recomendándole que con frecuencia le entere del curso de la misma.

También le ha recomendado una vacunación y revacunación general, y al efecto le ha proporcionado un tubo de linfa vacuno.

Por haberse ausentado el Sr. D. José María Navarro, Comandante de Marina de esta provincia, que salió ayer para

Palma y Cartagena á asuntos del servicio, se ha encargado de la Comandancia, el segundo de la misma, Teniente de navío de 1.ª clase, D. José Quintas.

A las 12 de la mañana de hoy ha quedado constituida la Junta local de Instrucción, habiendo tomado posesión de sus cargos los Sres. que la constituyen.

Hoy ha amanecido el día envuelto en una densa neblina, que el sol ha ido disipando.

Esta tarde estaba convocada en las Casas Consistoriales la Junta local de Sanidad para tratar de asuntos de su ramo.

Durante el mes de Marzo que terminó ayer, se han inscrito en el Juzgado municipal

Matrimonios . . . . .	7
Nacimientos . . . . .	40
Defunciones . . . . .	34

La Administración de correos alemana va á crear un nuevo sistema de pagos entre particulares; por medio de la apertura de cuentas corrientes y de cheques.

Toda persona podrá hacerse abrir una cuenta corriente postal, mediante una caución mínima de cien marcos. Los pagos entre cuentacorrentistas se efectuarán por simple giro y cheques librados sobre sus cuentas respectivas. Estas no devengarán interés. Las transferencias serán sometidas al pago de 3 «pfenigs» y las retiradas de fondos á una comisión de 8 por 100.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que se agreguen á las oposiciones á cátedras de Matemáticas de los Institutos de Cáceres, Baeza y Mahón las de igual asignatura de Canarias, Cuenca y Figueras

Durante el finido mes de Marzo han sido sacrificadas en el Matadero público para el consumo de esta ciudad 151 reses vacunas, 230 lanar y cabrío y 75 de cerda dando un total de 38.962 kilogramo de carne.

## ESTADÍSTICA

COTIZACIONES	VALORES PÚBLICOS
	Madrid 31.—4.1.
4 por 100 interior . . . . .	83'95
Idem 5 por 100 . . . . .	101'75
Acciones Banco España . . . . .	458'50
Comp. Arrend. Tabacos . . . . .	413'00
Paris á la vista . . . . .	14'75 á 00'00
Londres á la vista . . . . .	28'83 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO  
COMANDANCIA DE MARINA  
Entrado el 1.º—De Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 1.º—8 m.  
Barómetro 755'3; viento ONO. fresquito; mar picada; cielo aclajado; horizontes neblinosos.

\*\*\*

Palma 1.º  
Barómetro 766'15; viento N. fresco; cielo cubierto; marejada.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 29 marzo.—1 vaca, 207 kilos, Algairéns (Ciudadela); 1 ternero, 193, José Florit (Ferreas); 1 id., 111, s' Eleiró (Mercadal); 2 carneros, 30, s' Argusani, y 7 cabras, 54, propias.

Día 30.—1 vaca, 219 kilos, huerto d'en Bou; 1 id., 156, son Et (Ciudadela); 1 ternero, 155, Llumasanas Gran; 1 id., 216, huerto de Jaime Félix; 1 id., 94, Binilás (Mercadal); 1 id., 102, Mungofra Nou; 1 ternera, 63, Granada (Mercadal); 3 carneros, 39, Curnia de Baix; 1 id., 12, estancia Binilleutí; 1 id., 34, Algendar de Antonio; 7 cabras, 51, Juan Mercadal (Alayor), y 5 cerdos, 385.

## CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Venancio y Teodora

Santo de mañana.—Stos. Francisco de Paula y Abundio.  
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Purísima en S. Francisco.

## BIBLIOGRAFÍA

—¡«»!—

CONSEJOS

es un ingenioso cuento de E. de Mauvars, ilustrado por Mendez Bringa, que publica «Blanco y Negro» en su número de esta semana.

La portada, á todo color, es «Paz en la guerra», de E. Estevan, y entre los originales literarios figuran: «El secreto de la felicidad», por J. M. Salaverría y Regidor; «La mano blanca», por F. Ortuño y Alvarez Dumont; «El tren que pasa», por Fernandez Shaw y J. Francés; «Retratos modernos, por Moreno Carbonero», de F. Alcántara. Completan el número: Notas humorísticas. «Un alto cargo», por Medina Vera; «Roberto y el diábolito», por Cilla; Mesa revuelta. Sección recreativa y «Vida y milagros del hijo de Gedeón».

En la crónica gráfica publica notas interesantes de actualidad. El Concurso hípico Ejercicios de tiro en el campamento de Carabanchel. Juan Fasthenrat. Los nuevos carros automóviles del Matadero. Nuevo servicio de limpiezas, etcétera, etc.

## ALCANCE POSTAL

### Proceso Rull

Barcelona 31 marzo.

A las diez y media de la mañana de ayer se reanudó el juicio, presidiendo el Sr. Enciso, y viéndose la sala bastante concurrida.

Abierto el acto, anunció el presidente del tribunal de Derecho que se había recibido una comunicación del encargado de la vigilancia de la cárcel en la que se daba cuenta del suicidio del procesado Mateo Ferrán, el que á primera hora de la mañana había sido encontrado tendido en el suelo por haberse roto la faja de que se colgó el suicida después de haberla atado al depósito de agua.

Parece que uno de los reclusos, llamado Buenaventura Expósito, dijo que ayer al preguntar á Ferrán sobre el curso del juicio le contestó que sus impresiones eran malas y que le pareció que llegarían tarde; palabras cuyo alcance no comprendió el citado recluso.

En vista de dicho suceso declaró la Sala, á instancia del Ministerio Fiscal, que declaraba extinguida la acción contra Mateo Ferrán, por lo que tendrían el carácter de prueba documental las declaraciones existentes en el sumario.

Leyéronse éstas, que son las prestadas ante el Juzgado con ocasión de su detención y procesamiento, de las que se desprende que Ferrán estuvo á las órdenes de Rull para la persecución de los terroristas. Rull cobraba por tales servicios cantidades del Gobierno civil, de las cuales dábase á él algo, y que aquél tenía entre sus amigos á un tal Oliva, á quien presentaba como un hombre de corazón, demostrándole gran confianza Rull.

Este declaró también á Ferrán que el tal Oliva fué quien colocó la bomba de la calle de la Boquería y que si apesar de ello le conservaba á su lado debía ser gran conocedor de los anarquistas. Añade que Rull le manifestó otro día que el Oliva, temeroso de que se le detuviera, huyó á Buenos-Aires. Entonces Ferrán dice que se dedicó á buscar á Oliva para detenerle; pero no pudo dar con él, por haber realmente huido, según unos á la Argentina, y

según otros á Australia.

Añade que continuó aún al lado de Rull para ver si descubría el secreto de éste; que no le creía complicado en los atentados terroristas; que no colocó la bomba de la Rambla de las Flores y que no es cierto dijera que Marial, Junoy y Ossorio le hubiesen engañado y que Lerroux fuera un pillo.

Leyóse luego el careo entre Juan Rull y Mateo Ferrán, quienes no pudieron ponerse de acuerdo acerca de si el primero le dijo al segundo que Oliva fué quien colocó la bomba de la calle de la Boquería.

En otro folio consta que Ferrán declaró no tener participación alguna en ninguno de los atentados terroristas.

\*\*\*

A continuación fueron examinados los procesados Amadeo Trilla y Francisco Trigueros conocido por *Mantequilla* y hoy ha empezado el exámen de la familia Rull.

\*\*\*

Hasta ahora no han sido buenos los días para la familia Rull.

\*\*\*

Hablando del suicidio de Mateo Ferrán, en el Gobierno civil se decía que hace unos días el Gobernador supo que Mateo Ferrán había dicho á un preso que si él declaraba se demostraría que todos eran autores de las bombas.

El preso lo dijo á otro y este otro á una tercera persona, llegando á conocimiento del Gobernador hace cuatro días.

El inspector general fué á la cárcel, interrogó al preso que había oído á Ferrán y de sus manifestaciones tomó nota el señor Muñoz para trasladarlas al Gobernador.

Anteayer el señor Ossorio mandó al señor fiscal un oficio dándole cuenta de las investigaciones practicadas por el inspector general y detallándole las manifestaciones del procesado.

Ayer hubiera sido interrogado Ferrán y hubieran sido probablemente llamados los dos presos para que se ratificaran en sus manifestaciones.

\*\*\*

El Gobernador civil volvió anoche á desmentir los rumores circulados con respecto á supuestas detenciones practicadas por la policía de Mr. Arrow.

### Interrogatorio de Juan Rull

A las 10'25 de esta mañana ha continuado la vista de este sensacional proceso. En la Audiencia y alrededores se habían tomado las mismas precauciones que en días anteriores.

La vista empieza con bastante asistencia de público. Nótase la presencia de algunas señoras. Los procesados entran en la sala donde se celebra la vista á las diez y veinte minutos.

El presidente declara comenzada la sesión del día de hoy con la frase de ritual «Audiencia pública». Levántase á declarar el procesado Juan Rull. (Espectación.)

Rull se levanta decidido y, después de haberle quitado las esposas, se dirige al centro del estrado, desde donde contesta con serenidad á las preguntas del fiscal.

Inmediatamente pide al tribunal que se nombren médicos forenses; pero el presidente le interrumpe.

Presidente.—¿Se llama Vd. Juan Rull Queraltó?

Procesado.—Sí, señor.

Presidente.—¿Ha sido procesado otra vez?

Procesado.—Sí, señor; por explosivos una y otra por desobediencia á la autoridad.

Presidente.—El fiscal tiene la palabra.

Fiscal.—¿Profesa Vd. ideas anarquistas?

Procesado.—He aceptado, como acepto, los ideales anarquistas.

Fiscal.—¿Tuvo Vd. amistad estrecha con Mauricio Bernardon.

Procesado.—Amistad, sí. Estrecha, no.

Fiscal.—¿Siguiendo las indicaciones dadas por Mauricio Bernardon sobre la fabricación de explosivos hizo Vd. algunas experiencias?

Procesado.—Sobre esto hay, señor fiscal, una equivocación. Los que hicieron experiencias sobre explosivos fueron Corominas y Herreros. (Espectación.)

El procesado, al ser interrogado por el fiscal sobre la bomba de la calle de Fernando, dice que eran cómplices Miranda y otros y que fué puesta por un italiano llamado Virgili. Afirma que en aquella fecha él estaba preso.

Fiscal.—¿Usted no buscó las relaciones de amistad de Antonio Andrés?

Procesado.—No señor. Antonio Andrés era empleado de la sección de fontanería. Cuando yo estaba preso, Andrés y mi padre, hablaban de estas cuestiones y cuando salí de la cárcel me dijo Antonio: «Hombre, tú que has sido anarquista ¿por qué no procuras descubrir á los autores de los atentados?» Y entonces yo le contesté: Si tuviera medios sí que lo haría. Por esto repito que Antonio Andrés fué quien primero me habló del asunto, teniendo por mi parte la íntima convicción de que Antonio Andrés obraba con verdadera buena fé y deseoso de llegar al descubrimiento de los autores de las bombas. Pocos días después Antonio Andrés vino á decirme que D. Eusebio Güell nos esperaba. Fuimos á ver á este señor, quien nos dijo que lo único que podía hacer era presentarme al señor gobernador.

Seguidamente á instancias del ministerio fiscal, relata la entrevista celebrada en casa Güell con este señor y el duque de Bivona. Hé aquí lo dicho por el procesado:

—Preguntóme éste si estaba contento de mi destino en el Ayuntamiento, contestándole que sí; díjome que el destino me lo había proporcionado él. Luego me preguntó lo que había ó sabía sobre el terrorismo.

A consecuencia de una pregunta del fiscal el procesado afirma que en su hora presentará una prueba palpable de quiénes son los autores. Afirma después que Lerroux cometió una infamia al tratar de la bomba explotada en la calle de Rohan de París, facturada por Herreros, Miranda y Corominas. Protesta de las afirmaciones que entonces hiciera Lerroux.

Refiere después el objeto de su viaje á Mallorca. Dice que Corominas le dijo que el molde de las bombas de París lo había hecho Sanz, cuñado del procesado. Fué á Mallorca—agrega éste—donde habita mi cuñado y éste me dijo que le habían encargado el molde de un pomo de escalera.

Fiscal.—¿Es cierto que, cansado el señor duque de Bivona de entregar dinero á cambio de noticias vagas, manifestó sus propósitos de no darle más?

Procesado.—No es cierto. El duque de Bivona, mi ntras permaneció en Barcelona me recibió una vez por semana.

El día antes de marchar me entregó 250 pesetas en calidad de regalo.

Al cerrar esta edición sigue declarando Juan Rull en medio de la mayor expectación.

Decíase esta mañana en la Audiencia que el procesado hablará claro y que hará sensacionales manifestaciones; mas esta especie ha perdido fundamento al ver los comienzos de la declaración del propio procesado.

## Nuestros telegramas

—¡«»!—

Intento de regicidio

Palma 1.º—10'15

Telegrafían de Lisboa que habiéndose ayer de paseo por el parque real S. M. el Rey D. Manuel II acompañado de un ayudante, observó este que un centinela tenía el fusil en una forma extraña, y acercándose el ayudante, al soldado le interrogó, llegando á sospechar que dicho individuo abrigaba intenciones de asesinar al Monarca.

Detenido el centinela ha declarado que pertenecía á la sociedad «La Cruz Negra» y que este le había encomendado la misión de dar muerte á S. M.

Trabájase activamente para llegar á la averiguación y el descubrimiento de los cómplices.

El voto corporativo

Palma 1.º—10'25

Comunican de Madrid que el Sr. Maura ha manifestado que se conforma con que el número de concejales necesario para el voto corporativo sea la tercera parte de las que compongan cada corporación municipal.

Cámaras

Palma 1.º—20'30

En la sesión celebrada ayer en el Senado continuó el debate sobre los medios de represión del anarquismo.

En la sesión celebrada en el Congreso se siguió la discusión sobre el proyecto de extinguir las plagas de los campos.

Se discutió luego el proyecto de ley de Administración local.

El diputado Sr. Chaves retiró una enmienda que había presentado.

Fueron desechadas otras varias, levantóse la sesión.

De Marruecos

Palma 1.º—11'05.

Telegrafían de París que el informe de los generales Lyautey y D'Amade aconseja la ocupación permanente de Settat y otros dos puntos de la región de los Marnias además de Mediuna, Berehad y Bauznika, como único remedio de asegurar la pacificación y hacer duradera la sumisión de aquellas tribus. El general D'Amade, al frente de 8 000 hombres, se dirige contra la tribu de Medora.

Sobre Mr. Arrow

Palma 1.º—11'15

El diario de Madrid «La Correspondencia de España», al mismo tiempo que desmiente el rumor de haber ido á Madrid Mr. Arrow,

dice:

«Ya que de Mr. Arrow hablamos no estará de más decir que á pesar de los cuchicheos de algunos diarios, Mr. Arrow es uno de los detectives más célebres de Inglaterra y que de él se habla en el Cotland Yard como una eminencia policaca. Bien es verdad que para ciertos españoles todo lo que no les conviene es malo y merecedor de ser puesto en solfa»

Un detenido

Palma 1.º—11'20.

Comunican de Madrid que en el momento de entregar un memorial á la reina madre, al pasar en un carruaje por la Puerta del Sol, fué detenido un sujeto, hijo de un guardia civil muerto en acto del servicio.

El joven pretendía con su memorial que la reina intercediese para la pronta tramitación de una demanda por haber sido desalojada su madre de una casilla que tenía en el arroyo Abroñigal, construída con una cantidad que á raíz de la muerte del guarda civil le entregó á la viuda la infanta Isabel

El voto corporativo

Palma 1.º—13'50

Comunican de Madrid que hoy se reunirán los Sres. Azcárate, Moret y Alvarado con objeto de solucionar la cuestión de las enmiendas que han de presentar el voto corporativo las minorías republicanas y liberales demócratas del Congreso.

La Princesa Beatriz

Palma 1.º—10'20

Como telegrafíe, ayer llegó á nuestra ciudad en el yate «Erin» la Princesa Beatriz, madre de Su Magestad la Reina Victoria.

La acompañan sus dos hijos Alejandro y Leopoldo de Battemberg.

Ayer noche, á las 9 y 30, después de haber visitado por la tarde el monte y castillo de Belver, salió la Princesa para Alicante.

PALMER.

El «Princesa de Asturias»

Barcelona 1.º—10'15

Ha zarpado de este puerto para el de Cartagena el crucero «Princesa de Asturias»

Declaración de Rull

Barcelona 1.º—12'00

Ayer tarde á las seis terminó el interrogatorio del procesado Juan Rull. El procesado vaciló muy pocas veces y no se contradijo ninguna en su declaración, que fué resuelta y concisa.

Se descompuso alguna que otra vez; se mostró sentimental, trágico, arrogante, modesto. Su declaración se ha prestado á vivísimas controversias.

Los que esperaban que Rull haría importantes revelaciones sufrieron un desengaño.

Después de declarar el procesado Rull continuó el juicio.

CORRESPONSAL.

Telegramas de La Meritima

Palma 1.º

«Menorquin» llegado amanecer sin novedad; calmas—Cardona.

## TEATRO PRINCIPAL

CINEMATÓGRAFO

Para mañana gran sección á las 9, con estreno de interesantes películas.

Precios los publicados.

CONTRA LA OBESIDAD.—Nada tan eficaz como el *Agua* preparada con las *Salas del Pilar*. Véase el anuncio en 4.ª plana.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "ST. REALIX"  
Ferraz, 30, Farmacia  
MADRID

1.º principales del mundo.

ESCUADRÓN CAZADORES DE MENORCA

Debiendo adquirir este Escuadrón 66 gorros, 42 pantalones de paño, 40 chaquetas de paño, 200 camisas, 200 calzoncillos, 200 pañuelos, 200 tirillas, 23 chalecos de abrigo, 25 platos para rancho, 100 cucharas, 14 trages de asistente con gorra de plato y 14 trages de herador con gorra de plato, que describe

el reglamento de uniformidad del arma aprobado por Real Orden de 11 de Junio de 1892 se avisa á los constructores que deseen construirlos para que el día 11 de Abril próximo, remitan modelos con sus precios á la oficina de Mayoria del mismo sita Calle Portal de Mar número 14 de esta ciudad: en la inteligencia de que los precios no han de exceder de los prescritos en la Real Orden de 10 de Julio de 1893 puestos en el almacén de este Escuadrón y que el transporte de los modelos tanto á su remisión como al ser devueltos serán por cuenta de los respectivos constructores, y el importe de este anuncio por cuenta del que se le adjudique.—Mahón 27 Marzo 1908.—El Comandante Mayor, Ramon Montero.

ESTÓMAGO  
HÍGADO  
RIÑONES

UN LITRO DE AGUA 10 CÉNTIMOS!

AGUA DEL PILAR  
Bicarbonatada—Sódica—Litmica  
para las afecciones del estómago, hígado, riñones e intestinos  
NO ALTERA EL VINO  
ES AGRADABLE EN LAS COMIDAS  
APERTIVA—DIGESTIVA  
DIURÉTICA  
INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD  
10 paquetes para 10 litros de agua

Eficacisimas contra el ARTRITISMO

De venta en FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
DEPÓSITO:



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Fons; y en Ciudadela, el Sr. Arquimbau.

## LA ECONOMIA DEL GAS

«Freno Regulador». Con este maravilloso y sencillo aparato aplicable á toda clase de mecheros de gas Huller, lo mismo que de Acetileno, se obtiene una economía en el consumo de un 25 á 30 por ciento.

El precio del «Freno Regulador» es:

De 3'00 pesetas los aplicables á los mecheros Aüers.

De 3'50 pesetas para los mecheros sencillos, y

A 4'00 pesetas para los de las cocinillas.

Además de la economía que resulta con el empleo del «Freno Regulador», se obtiene la ventaja de que no se rompen con tanta facilidad los tubos y manguitos ó camisetas, ni se ahunan éstos, debido á que siempre funcionan á una misma presión.

Unicos sitios de venta en Menorca: Viuda é Hijos de Juan Florit, Doctor Orfila, 22, y en el establecimiento de Bicicletas de D. Francisco E. Gimier, Explanada.

Nota.—Previo aviso en cualquiera de dichos establecimientos, se pasa á instalarlos á domicilio sin alterar los precios consignados. 16—25

## LA HIGIENE DE LA FAMILIA

VINO GENEROSO

# JEREZ GENTISIN-QUINI SANTIAGO

Vino Tónico Reconstituyente

A BASE DE QUINA-GENTISIN Y EXTRACTOS PUROS  
PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

DE

## Manuel de Morales

JEREZ DE LA FRONTERA

Unico propietario del GRAN VINO MILAGROSO

Privileio exclusivo

Este gran VINO MILAGROSO, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al GRAN VINO MILAGROSO «SANTIAGO», como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resaltantes, la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desgranos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al GRAN VINO GENTISIN-QUINI SANTIAGO, con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los conocidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Balnearios de España y del extranjero.

Para pedidos á MANUEL DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA.

Gran vino milagroso Higiene de la familia

REPRESENTANTE EN Francisco Thomas Robert CALLE DE GRACIA, 77.  
::: MENORCA ::: MAHÓN :::

Véndese en el Colmado «LA VIÑA» de Don Sebastián Sicre, calle Arravaleta, núm. 20.

## Para vender

Lo están las siguientes fincas.

Una casa en esta ciudad calle Cos de Gracia n.º 69 y 71.

Unos almacenes ó local propio para fábrica ó cocheras situado en esta misma ciudad, en la calle de Bellavista, en los cuales existe agua en abundancia. Informar al procurador D. Guillermo González, Angel, 10.

## La Modernista liquida

Por convenir á su dueño y retirarse del comercio, se liquidan todas las existencias á precios baratísimos.

Se traspasará el establecimiento con buenas condiciones

— 17, Plaza del Príncipe. 17, —

## Para Alquilar

Lo están los altos de la casa calle del Arco n.º 24.

Informes: calle de Gracia n.º 114.

4-4

## Al público

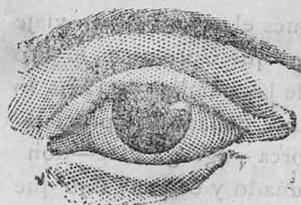
Habrá todos los días pan tierno y panecillos incluso los Domingos y días festivos, en el Horno de la calle del Rector. 3-3

## PARA ALQUILAR

Lo están dos casas en Villa-Cárlos, calle de Buenavista (6 de los Mahoneses) señaladas con el núm. 16.

Para informes, en Mahón «Relojería La Suiza», Nueva, 17 y 19.

2-6



## El Consultor de la vista

ORRIOLS, Óptico

¿Queréis la conservación de la vista?  
Pues antes de comprar anteojos, consultad con dicho señor.

Buen-Aire, 5.—MAHON.

Precios económicos.

33

## SE ALQUILA

la espaciosa y cómoda casa calle Cos de Gracia 41. Informes en el 39.